

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13185 *Resolución de 11 de octubre de 2012, del Ayuntamiento de Estepa, Patronato Municipal de Deportes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 237, de 10 de octubre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 195, de 4 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Deportivo, personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Estepa, 11 de octubre de 2012.—El Presidente, Miguel Fernández Baena.